



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Concurso vacante un Especialista Gdía. Médica (Psiquiatría).-

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expediente de Concurso EX-2023-22438480-GCABA-DGAYDRH, y;

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 188/GCABA/HGAJAF/2024 se realizó el llamado a concurso del expediente del visto para cubrir un cargo de Especialista en la Guardia Médica (Psiquiatría), con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, por renuncia de la Dra. Marcela Kaplan;

Que el expediente del visto quedara vacante atento lo informado por el jurado interviniente;

Que en uso de la licencia del Dr. Carlos Fabián Damin, CUIL: 20-17241672-2 autorizada por Disposición N° 151/GCABA/DGHOSP/2024, se encomienda la firma del despacho y todo asunto inherente de la Dirección a la Dra. Bibiana Patricia Amor Curti, CUIL: 27-16322886-1;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

"JUAN A. FERNÁNDEZ"

DISPONE

Artículo 1.- Solicítese autorización y nuevo sorteo de jurado para un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo vacante de Especialista en la Guardia Médica (Psiquiatría), con 30 hs. semanales de labor.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

